



Ayuntamiento de Mata de Alcántara

Expediente n.º: 221/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 28/09/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista el Acta de las pruebas selectivas con la propuesta de nombramiento correspondiente del Tribunal calificador en relación con las pruebas de selección para proveer en régimen de interinidad, la plaza de Secretaría-Intervención vacante en la Agrupación de Municipios de Mata de Alcántara-Villa del Rey

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,

RESUELVO

Publicar la relación de aprobados, requiriendo al/los propuesto/s para el nombramiento, para que aporten el documento de aceptación de la propuesta de nombramiento y documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Mata de Alcántara (www.matadealcantara.es), declarado el carácter de urgencia en la tramitación del expediente.

RELACIÓN DE APROBADOS:

-José Flores Tapia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Mata de Alcántara

Plza. de España, 1, Mata de Alcántara. 10970 (Cáceres). Tfno. 927371032. Fax: 927371134